



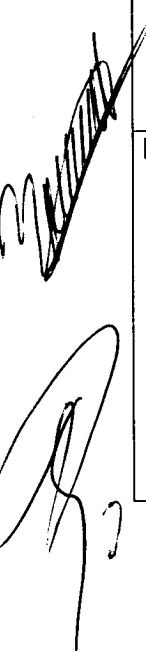
Paseo Niños Héroes, 352 Ote. Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa. México
Tel: 01(667)715 31 82, 715 22 89 www.cee-sinaloa.org.mx

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CUARTA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO 2013, EN LA CUAL SE TOMARON LOS SIGUIENTES

ACUERDOS:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
ESP/4/006	DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA LISTA ESTATAL DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADA POR LA COALICIÓN "UNIDOS GANAS TÚ" CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL TRABAJO, EN LA COMPOSICIÓN Y EL ORDEN QUE SE ESTABLECE EN EL ANEXO 1, Y SE ORDENA EXPEDIR LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.	APROBADO POR UNANIMIDAD
ESP/4/007	DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA LISTA ESTATAL DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADA POR LA COALICIÓN "TRANSFORMEMOS SINALOA" QUE CONFORMAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y NUEVA ALIANZA, EN LA COMPOSICIÓN Y EL ORDEN QUE SE ESTABLECE EN EL ANEXO 2, Y SE ORDENA EXPEDIR LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.	APROBADO POR UNANIMIDAD
ESP/4/008	DICTAMEN POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA LISTA ESTATAL DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON LA EXCEPCIÓN DEL CANDIDATO ALEJANDRO RAFAEL ALVARADO MENA POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO XIV, EN LA COMPOSICIÓN Y EL ORDEN QUE SE ESTABLECE EN EL ANEXO 3, Y SE ORDENA EXPEDIR LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.	APROBADO POR UNANIMIDAD




ESP/4/009	DICTAMEN MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA LISTA ESTATAL DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO SINALOENSE, CON LAS EXCEPCIONES DE JESÚS EUTROPIA VARGAS MORENO, ÁNGEL BASURTO VILLEGAS Y MARTÍN BENEDICTO LIZÁRRAGA GARCÍA EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 4, Y SE ORDENA EXPEDIR LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.	APROBADO POR UNANIMIDAD
-----------	---	-------------------------


 LIC. JACINTO PÉREZ GERARDO
 PRESIDENTE


 PROF. JOSÉ ENRIQUE VEGA AYALA
 SECRETARIO GENERAL.

CONSEJEROS CIUDADANOS


 PROF. ANDRÉS LÓPEZ MUÑOZ


 DR. RIGOBERTO OCAMPO ALCANTAR

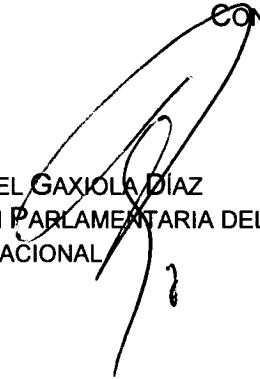

 LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA


 LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA



 LIC. RODRIGO BORBÓN CONTRERAS


 LIC. ENRIQUE IBARRA CALDERÓN

CONSEJEROS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO


 DIP. DANIEL GAXIOLA DÍAZ
 FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES



LIC. JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES
COALICIÓN "UNIDOS GANAS TU"



LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
COALICIÓN "TRANSFORMEMOS SINALOA"



LIC. NARCISO DE LA CRUZ OSORIO
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



LIC. NOÉ GUEVEDO SALAZAR
PARTIDO SINALOENSE